

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CANTIDAD DE PLAZAS AUGM – PERIODO ACADÉMICO 2023.-

San Lorenzo, 07 de junio de 2022
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3267 del 23/05/2022 del Prof. Dr. EDGAR ANTONIO SANCHEZ BAEZ, Delegado Asesor de la UNA ante la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), por el cual hace referencia a la Convocatoria Presencial 2023 de los Programas de Movilidad Escala de la AUGM, en las modalidades de Estudiantes de Grado, Estudiantes de Postgrado y de Gestores y Administradores. Al respecto, solicita se remita el número de plazas, por semestre, que la FADA requerirá para cada uno de los programas de la referida convocatoria.-

El Informe de la Coordinación de Relaciones Internacionales sobre la cantidad de plazas propuestas y universidades de destino para movilidad presencial del año académico 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** la cantidad de Plazas AUGM – Periodo académico 2023, de conformidad a lo siguiente:

MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de Destino	Semestre (primero/segundo)
ARQUITECTURA	1	Universidad de Chile	1er semestre
	1	Univ. Federal de Minas Gerais	2º semestre
	1	Universidad de São Paulo	2º semestre
DISEÑO INDUSTRIAL	1	Universidad Nacional de Córdoba	1er. semestre
	1	Universidad Nacional de Valparaíso	2º semestre
DISEÑO DE INDUMENTARIA	1	Universidad de la República	1er. semestre
	1	Universidad de Buenos Aires	1er. semestre
ARTES VISUALES	1	Universidad Nacional de Tucumán	2º semestre
	1	Universidad Nacional de Rosario	2º semestre
MÚSICA	1	Universidad de Chile	1er. semestre
	1	Universidad de Sao Paulo	2º semestre
DANZA	1	Univ. Estadual de Campinas, Brasil	1er. semestre
	1	Univ. de la República, Uruguay	2º semestre
TOTAL ESTUDIANTES: 13 plazas			

MOVILIDAD DOCENTE:

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de Destino	Semestre (primero/segundo)
ARQUITECTURA	1	Universidad de la República	1er. semestre
	1	Universidad Federal de Rio de Janeiro	2º semestre
	1	Universidad Nacional de Tucumán	2º semestre



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CANTIDAD DE PLAZAS AUGM – PERIODO ACADÉMICO 2023.-

DISEÑO INDUSTRIAL	1	Universidad Nacional de Valparaíso	1er. semestre
	1	Universidad Nacional de Córdoba	1er. semestre
DISEÑO DE INDUMENTARIA	1	Universidad de Buenos Aires	1er. semestre
ARTES VISUALES	1	Universidad Nacional de Rosario	2° semestre
DANZA	1	Universidad de la República	1er. semestre
	1	Universidad Estadual de Campinas	2° semestre
MÚSICA	1	Universidad de Chile	1er. semestre
	1	Universidad de Sao Paulo	2° semestre
TOTAL DOCENTES: 11 plazas			

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO:

1 PLAZA	Maestría: Tecnología de la Arquitectura	Univ. de la República	2° semestre
---------	---	-----------------------	-------------

MOVILIDAD DE GESTORES Y ADMINISTRADORES:

Área	Cantidad de plazas	Universidad de Destino	Semestre (primero/segundo)
Gestión Académica y Administrativa	1	Universidad Nacional del Nordeste	1er. semestre
	1	Univ. San Francisco Xavier de Chuquisaca	1er. semestre
	1	Universidad de Chile	2do. semestre
	1	Univ. Federal de Santa María	2do. semestre
TOTAL GESTORES: 4 plazas			

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo